

	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 1

**BOLETÍN INFORMATIVO
NRO 015
02 DE MARZO DE 2021**

El Secretario de la Oficina de Evaluación y Control, Javier Hernández Hernández, presentó el plan de acción 2021 de la dependencia en la cual explicó que la labor que realizan hace parte del compromiso 6, del plan de desarrollo; teniendo como metas trabajar por un gobierno eficiente, transparente y el fortalecimiento municipal.

Para el logro de estos objetivos socializó las actividades que van a llevar a cabo, entre las que se encuentran la realización de auditorías internas, presentar informes a los entes de control local y nacional, minimizar riesgos, evaluar procesos, elaborar planes de mejoramiento, programas jornadas de capacitación en auditorías internas, temas de control interno, riesgos, indicadores y planes de mejoramiento; Difusión de la información de la política de control interno, implementación y fortalecimiento de la red interinstitucional de transparencia y lucha anticorrupción, aplicación de herramientas tecnológicas para realizar seguimiento y el control a las dependencias e instituciones educativas.